



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1095/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00022665-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia se solicita la designación de Luciano Marcelo Durrieu en el cargo de Secretario Letrado y como Director a cargo de la Dirección de Análisis y Proyectos dependiente de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA y su designación interina a cargo de la Secretaría de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Memo N° 22038/2021-SISTEA, que el agente Luciano Marcelo Durrieu se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, conforme Res. Pres. N° 1382/2017

Que el cargo de Secretario Letrado y Director a cargo de la Dirección de Análisis y Proyectos para el que se propone al agente Durrieu se encuentra vacante.

Que asimismo se solicita su designación interina a cargo de la Secretaría de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, mientras se extienda la adscripción otorgada al agente Darío Ruiz que le fuera otorgada mediante Res. Pres. N° 56/2020.

Que el Dr. Martín Leonardo Furchi, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16 y actual superior jerárquico del agente Durrieu, presta su conformidad a la presente propuesta.

Que el agente Durrieu deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1º: Designar al Dr. Luciano Marcelo Durrieu, Legajo N° 3511, en el cargo de Secretario Letrado y como Director a cargo de la Dirección de Análisis y Proyectos dependiente de la Unidad Asesora y Seguimiento de Políticas de Transferencia de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA.

Art. 2º: Establecer que el Dr. Luciano Marcelo Durrieu, Legajo N° 3511, se desempeñe transitoriamente a cargo de la Secretaría de la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, mientras se extienda la adscripción otorgada al Dr. Darío Ruiz y hasta su efectiva reincorporación, manteniendo sus actuales condiciones de revista.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, a la Comisión de Transferencia del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público de la Nación a la CABA, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1095/2021